

LA SOBERANÍA NACIONAL

DIARIO PROGRESISTA.



N.º 12 DESPACHO CENTRAL: Jacometrezo, 28. VENTA Una mano (5 ejemplares), 4 rs.; un número del día, 2 cts.; (trascaso, 4; SEMANARIO DE LAS TENDENCIAS, 4.

Miércoles 28, Diciembre, 1864.

ANUNCIOS COMUNICACIONES E INSERCCIONES Avisos. No se sirve sueldo a que se esté pagada en metálico, libranza o sellos, cumplidos en carta certificada. AÑO I

... (text continues in the header area)

POLÍTICA.

No hay termómetro más exacto para apreciar la situación por que atraviesa España, que la observación de los sucesos y los asuntos en que aquí se hace consistir la política.

Mientras en toda Europa se agitan cuestiones de gran importancia y de inmensa trascendencia, las cuestiones que están a la orden del día entre nosotros, son meramente de personas.

Mientras reina en Italia una agitación sorda, precursora de graves acontecimientos y de hondas transformaciones, por acá consagramos la atención a intrigantes magnados, y a individualidades, sin título alguno para que en ellas se fije la opinión pública.

Mientras llega de Francia el reflejo de la inquietud que producen el estado de la salud de Napoleón III, y las eventualidades a que están asociados nuestros vecinos, en España se pierde el tiempo citando nombres propios, y nada más que nombres propios.

¡Nombres propios! ¡Y qué nombres! O de intrigantes que tienen por oficio ir agravando la triste situación actual, ó de políticos gastados que no tienen medio de dominar a los intrigantes, ni de mejorar la situación, ni de prevenir sus consecuencias.

Quien oiga a los hombres de las fracciones que monopolizan el poder, quien lea a sus órganos en la prensa, quien observe a sangre fría lo que aquí está pasando, habrá de convenir forzosamente en que no pueden rayar más alto la obcecación y la imprudencia.

Lo que vemos es el más extraño alarde de fuerza de la debilidad, la más insensata exageración de confianza de lo instable y vacilante.

Supongamos que á lo mejor de esos entretenimientos de personalismo estéril, cuando no ridículo y algo peor, se agitan de la noche a la mañana los hilos eléctricos y llega de improviso la noticia de uno de esos acontecimientos que comunven en veinticuatro horas el edificio reaccionario en la Europa entera: ¿tienen previsto lo que pasará, todas esas personas que, con más ó menos razón, constituyen las cuestiones de actualidad de la política española?

¿Serán los intrigantes el áncora de salvación? Los intrigantes harán lo que el año 20, y el 34, y el 40; desaparecerán de la escena al primer soplo contrario.

¿Serán las eminencias que forman el círculo exclusivo de gobernantes posibles en nuestro país, los que pueden corresponder en resultados á los pomposos alardes de fortaleza y de recursos que hacen por medio de sus parciales y sus trompetas impresas?

Examinémoslo ligeramente.

Que no sería Narváez quien pudiera repetir su obra del año 48, lo está diciendo á las claras, no sólo la diferencia de tiempos, no sólo la imposibilidad de aplicar á los presentes los procedimientos de que en aquella época se abusó tan escandalosamente, y que hoy producirían de seguro resultados diametralmente opuestos, sino el estado de disolución de las huestes moderadas, la insubordinación irremediable en que han caído y el desprestigio del Narváez actual, que, con relación al Narváez del año 48, es para su partido lo que un cantante de primera fuerza cuando llega á los 70 años: una ruina.

Que no sería O'Donnell quien llenara el puesto de Narváez, no necesita demostrarse. ¿Con qué fuerza haría frente á lo imperioso de los acontecimientos el rebelde de Canillejas contra la régia prerogativa; el hombre de Manzanarés; el autor del golpe de estado del 55; el gobernante que empleó cinco años de preciosa tranquilidad en la difícil obra de hacerse más odioso que Narváez; en la árdua empresa de enajenarse todas las voluntades y hacerse enemigos en todas las clases, salvo una corte más ó menos numerosa de aduladores impotentes?

Que no serían todos los demás personajes que figuran en segundo término en los dos grandes campos del moderantismo, los que podrían tener mas fortuna que Narváez y O'Donnell, lo dice un recuerdo de sus nombres, de sus antecedentes y de su posición; lo dice una ligera mirada al estado actual de las cosas.

Los moderados y vicalvaristas están, pues, condenados á dar al país por todo alimento y toda ventaja, cuestiones de personas, y no más que personas.

La nación tiene hambre y sed de libertades, y la dan represión y nombres propios.

Necesita libertad de sufragio, y la imponen candidatos cuneros.

Necesita libertad de imprenta, y la imponen nombres de jueces nombrados por el Gobierno, ó de regimientos que forman consejos de guerra.

Necesita obras públicas que la faciliten el camino del progreso, y la dan cuarteles y conventos.

Necesita el desarrollo de la instrucción pública, y la dan circulares á lo Calomarde.

Necesita buena administración, y la dan la anarquía administrativa.

Necesita reformas en la Hacienda, y la dan aumento de contribuciones, empréstitos y sacrificios que no sirven mas que de paliativos para aplacar la inminencia de la bancarrota.

Si las grandes y pequeñas figuras del moderantismo histórico ó vicalvarista, son impotentes para hacer frente á la fuerza de ciertos sucesos, los bandos de que proceden son tan impotentes como ellas, porque son agrupaciones artificiales divorciadas del país.

Sentadas estas verdades, queda averiguar quién podría responder á las necesidades públicas en la eventualidad que venimos examinando.

Indudablemente, el partido verdaderamente nacional, el que mas raíces y mas influencia tiene en el país, el que sobrevivió á todos los contratiempos, á todas las persecuciones y todos los anatemas, porque representa principios y no personas; el que hace treinta años que se sobrepone á todas las escamaciones, porque tiene la mayor de las fuerzas: la fuerza de la opinión pública: el partido progresista.

Pero es el caso que no se vé llano, ni aun el caso extremo de que nos ocupamos en hipótesis remota.

El partido progresista tiene contraindicados á la faz de la nación compromisos determinados y estrechos, á que no puede faltar sin suicidarse, á que no fallará de seguro, cualesquiera que sean las circunstancias.

Podría arrojar de sí, como tantas veces, hombres inconsecuentes que aceptarían por su cuenta compromisos de los, ¿qué se adelantaría? Nada.

El partido, propiamente dicho, no cambiaría por eso de actitud, como no lo cambió cuando han salido de sus filas tráfugas ambiciosos.

Los que se separaran de la opinión que profesa la masa general, serían individualidades aisladas, nuevos resellados mas inútiles si cabe que los antiguos.

Las personas no llevarían mas elemento para conjurar las circunstancias que el descreído.

El partido no sufriría mas variante porque se desprendieran de él algunos mas, que la que sufre una gran población cuando emigra un centenar de vecinos.

Medita quien deba sobre estas verdades.

Diga todo el que tenga algún amor al país, si no es delirio que en situación semejante y ante eventualidades de ese linaje, se malgaste el tiempo tratando únicamente de intrigantes ridículos y de personalidades impotentes.

El partido moderado, rama desgajada del liberal, ha ido perdiendo poco á poco la savia que al principio le prestaba vida; y hoy ya, de restricción en restricción, de exageraciones en exageraciones del principio conservador ha llegado á colocarse, no al lado, sino en el seno mismo del partido absolutista.

Es que la libertad no consiste en estrafalinas transformaciones que los tráfugas de su tiempo quisieron hacerle sufrir, para acomodar su imagen al cuadro donde estamparon, en vez de los derechos del pueblo, los preceptos mal definidos de su doctrinismo reaccionario.

Así, en nuestro país podrá haber muchos llamados partidos, multitud de fracciones importantes ó microscópicas, que pretenden tener aspiraciones determinadas; pero la verdad es que no hay mas que liberales y reaccionarios. Y hay que dar á este último calificativo su significación mas restringida.

Porque su empeño es volver decididamente al régimen mas absolutista posible.

Solo así se comprende que los moderados de diferentes fracciones traten de hacer ahora una fuerte oposición al ministerio presidido por el general Narváez, que con razón ha pasado hasta aquí por uno de los menos afectos al sistema constitucional. ¡Y que esa oposición se la hagan por demasiado liberal!

¿Pues si solo quedan las formas de un mentido gobierno representativo?

¿Querrán arrojar la máscara? Hacedlo, pero sufrid entonces que se os llame con el nombre cuya significación aceptáis deliberadamente.

Sobre esto dice *La Bolsa*, con mucha oportunidad:

«Vista la actitud en que se han colocado los periódicos moderados, viene derechamente la

consecuencia de que el ministerio se abraza á esta especie de sombra de libertades políticas que se practican en España, y la oposición moderada se repliega al despotismo ilustrado de los Pezuelas, Vilumas y otros héroes.

Hacer la oposición al general Narváez porque no es consecuente en esosos tan deplorables como los de 1844 á 1854; porque no es tan intolerante como se mostró un día mandando á dos escritores al castillo de Santa Catalina de Cádiz sin mas forma de proceso, que su voluntad, perdonen nuestros colegas, pero es pasarse con armas y bagajes al campo absolutista.

Quizá no sea esa la intención de algunos, pero el hecho es tal cual le precisamos.

Si tuvieran la aspiración de enmendar la plaza al ministerio, proponiendo reformas económicas, descentralización administrativa, generalización de ideas y derechos, en ese caso el absolutista sería el Gobierno; pero dejando conducir por antagonismo y parcialidades, no tienen derecho á quejarse si terminan la significación de los hombres que les acudullan.

Tenemos á la vista una carta muy grave de la Habana, de persona que goza allí concepto distinguido por su carácter y posición social. Nos transmite tristes y desconsoladoras noticias, que nos han impresionado hondamente. Que ya toca de cerca en la isla de Cuba las consecuencias de inmensos desciertos; dice, que los han cometido los gobernantes siguiendo una política impremeditada y aventurera, falteriosa en un principio más vacilante.

No se ha podido satisfacer la paga de Noviembre, caso nuevo, nunca visto en Cuba, que ha causado inmensa sensación en todas las clases. Solicitado el Banco para un anticipo, solicitadas otras sociedades, ni estas ni aquel han podido adelantar nada. No hay dinero. No hay confianza. Santo Domingo es la sima que se traga todos nuestros tesoros; allá van á parar todos.

Cuando el descontento, se presenten complicaciones y consecuencias fatalísimas por el desprestigio en que caen por su debilidad las armas españolas en la ruin contienda que no lleva trazas de tener fin, por mas que soldados y oficiales vayan dando á porfia pruebas de heroísmo y de sufrimiento á toda prueba.

La grandeza de carácter se estrella contra los obstáculos de la naturaleza, del clima y de la tenacidad de los que defienden su hogar. Este espectáculo estamos dando, tan sin culpa nuestra, tan sin necesidad, por locura y fatuidad de los que sonaron fáciles glorias, y nos han dejado tan fáciles catástrofes.

Añade tambien nuestro querido amigo que se había hecho otro alijo de esa mercancía, en cuyo tráfico, que es el día la afrenta de los que con el se manejan, se emplea uno que otro especulador en carnis humana.

Parece que el gobernador civil ha llamado á los concejales progresistas, Sres. Mata (don Isidoro), Salmerón y Alonso, Llano y Perti y Diaz (D. Manuel), para manifestarles que cuenta con su aquiescencia para nombrarlos tenientes de alcalde.

«Nos parece que nuestros amigos deben aceptar.»

El Sr. Mon está á estas fechas en París; dícese que regresará á fines de Enero.

¿Para qué?

Dícese tambien que S. E. va provisto de plenos poderes.

¿Para qué?

¿O queda aun algo que arreglar, como alguna deuda de la guerra civil, si es que la hay, ó algun residuo de la patriótica, liberal y magnífica campaña absolutista-neo-afrancesada de 1823?

Uno de los hombres importantes del partido moderado que mas pronto se presentará en hostilidad con el gabinete, será el ex-ministro de Estado Sr. Lorente.

El Sr. Lorente no sólo del ministerio como los periódicos moderados han supuesto, por una cuestión insignificante, en el modo de apreciar la oportunidad de ciertos proyectos, sino por no estar conforme en el fondo con ninguno de los que se preparaban, como oportunamente lo demuestra declarándose francamente opositorista.

Tambien *La Verdad* parece vivir en nefando consorcio con los hombres vencidos en 1834. ¿Cómo está tan en los pormenores de lo que pasó en el Consejo de ministros en la primera crisis promovida por el Sr. Lorente, y de la actitud en que piensa colocarse el ex-ministro de Estado enfrente de sus antiguos compañeros?

«Si serán ciertos esos tratos y pactos entre los polacos y los héroes de los mil y setecientos caballos, de que hay cierto rum rum? Cuando el río suena, agua ó piedra lleva. Ya lo sabemos, y desgraciadamente no tardará en saberlo el país muy pronto.»

Dice *La Regeneración*: O'Connell, hablando de algunos gran los señores de Inglaterra, solía decir que eran viejos con pantalones. ¿Qué diría hoy si viviera en España!

Dice un periódico ministerial, que según los datos oficiales, han muerto en octubre y noviembre en Santo Domingo, y solo de la fiebre, 1.700 soldados.

¿Cuántas y cuántas familias estarán perdiendo diariamente un hijo, no solo por las bajas de la guerra, sino, lo que es peor, á causa de los rigores de aquel clima insalubre! ¿Cuántas

víctimas innecesarias llevan sobre su conciencia los hombres funestos de la union liberal!

Además de los marqueses de Santa Cruz, Sallito y Auñó, sonó ayer, según *La Epoca*, el nombre del conde de Belascoain para el Corregimiento de Madrid.

Dice un periódico que está proyectado presentar en el Senado dos proposiciones.

En la primera se pedirán todos los documentos referentes á la anexión y guerra de Santo Domingo, con lo cual, si se aprueba, aborará la alta Cámara la cuestión dominicana antes de que la trate el Congreso.

La segunda proposición pedirá que, sin perjuicio de lo que acuerden las Cortes, se escite al gobierno á proseguir enérgica y respetablemente las operaciones en Santo Domingo.

Es sabido que ninguno de los Cuerpos colegisladores pueden ocuparse de cuestión alguna política hasta haber contestado al mensaje.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto, nombrando Alcalde Corregidor de Madrid al conde de Belascoain.

Dícese que ha fracasado la propuesta de nombramiento de cuarenta señadores hecha por el Gobierno, y que ante este imprevisto obstáculo, el duque de Valencia cree que no puede ya seguir al frente del actual ministerio.

Dicen que todos los ministros, cuando habla Gonzalez Brabo, gritan con terror: nos falta, nos falta. El Sr. Gonzalez Brabo está perdido.

«Sin duda obedece á un plan, el empeño que en estos días manifiestan ciertos periódicos, de ocuparse de la Tertulia progresista. Hoy le toca á *La España* que se espresa en estos términos:

«Se confirma la noticia de que en la Tertulia progresista han resonado en la última semana discursos vehementes é incitadores á revoluciones estruendos; pero tambien es positivo que á estos discursos respondieron los Sres. Prim, Olózaga y Madoz con un todo proyecto revolucionario, que creían fatal al porvenir y al triunfo del partido progresista.»

La España, al menos emplea mejores formas que otros colegas suyos; pero así y todo, no podemos menos de insistir, en que lejos de confirmarse lo que se supone, continua sien lo tan inexacto como lo hemos dicho con repetición. Si en efecto hay consignación de por medio, siguen los periódicos que la hayan recibido respaldando la especie por nuestra parte continuaremos asegurando que nosotros, que tenemos el honor de ser socios de la Tertulia, no hemos oído nada de lo que dicen los que nunca asisten á la reunión.

Se hallan en Madrid 296 diputados. De estos han votado por compromisos del momento al Sr. D. Alejandro Castro, 192.

Resulta de estas cifras que el gobierno cuenta con una minoría de 104 representantes de la nación.

«Hoy, dice *La Democracia*, tenemos que denunciar uno de esos escándalos tan frecuentes, por desgracia, cuando el partido moderado, intránsito con toda aspiración liberal, riga los destinos de la patria. Segun nos escriben de Jerez, la seguridad del domicilio ha sido hollada; y desconocido, por lo tanto, uno de los derechos mas sagrados del hombre. En la noche del 24, una turba de guardias municipales invadió la casa de un ciudadano que se ha distinguido siempre por sus ideas democráticas. Como si est, fuera poco, allí se registró todo lo registrable, se cogieron no sabemos qué papeles, y prendiéronse á todas las personas que allí se hallaban, enviándolas al siguiente día á disposición del señor gobernador de Cádiz.»

«En qué país vivimos? ¿Qué explicación tienen estas inquisitoriales medidas? ¿Con qué derecho sin proceder auto de prisión de ningún juez, se toman estas bárbaras medidas? ¿Volvemos, por ventura, á los tiempos de 1848? La persona perseguida de esta manera, es conocida en Jerez por su patriotismo. Esta persecución será la señal de nuevas persecuciones. ¿Cuándo se exigirá la responsabilidad á est s gobiernos y á estos gobernantes?»

«Pues, sin embargo, hay quien hace la oposición al general Narváez por su exaltado liberalismo.»

La Razon Española contestando á un suelto nuestro sobre el artículo que con el epigrafe *Lo que se vé y lo que no se vé*, dió á luz días pasados, nos consagra hoy la siguiente explicación:

«Sentimos ciertamente que, mal informado sin duda aquel periódico, haya formulado algunos cargos contra *La Razon Española*, que ciertamente no merece; porque adversarios leales siempre, confiamos mucho en que nosotros mas apasionados enemigos no habrán jamás de negarnos la justicia, ni fundar contra nosotros imputaciones en cálculos aventurados, ni en suposiciones gratuitas. Sentimos esto tanto mas, cuanto que nos pone en el caso de entrar en una controversia fecunda sobre principios ó hechos políticos importantes, sino mas bien en el de hacer una justa vindicación.»

No esperábamos ciertamente que el artículo escrito por nosotros fuera el epigrafe *Lo que se vé y lo que no se vé* el grado de los progresistas y demócratas. ¿Cómo habíamos de esperar, si patatizábamos la impotencia de la revolución, y la revolución es su

esperanza? Pero no creíamos que para combatirlo apelasen á confundirnos, como si fuéramos una misma cosa, con personalidades políticas, con los que nada tenemos de común, y cuyas veleidades somos los primeros en lamentar, con tanto mas motivo, cuanto que ciertos defectos son mas notorios y sensibles cuando van acompañados de un claro talento y de una ilustración reconocida.

No; *La Razon Española* tiene una historia muy clara y antecedentes muy honrosos, para que acepte esas responsabilidades mancomunadas que trata de imponernos nuestros colegas; nuestra consecuencia y nuestra dignidad políticas están escritas en nuestras columnas, y no debe, por tanto, apelarse para juzgarlas á los actos de ningún hombre político, mucho mas habiendo en diferentes y repetidas ocasiones manifestado nosotros que ningún lazo nos liga con la persona á quien se alude.

Y en verdad que si nuestro colega creyese lo que en este punto afirma, daría bien claras señales de escasa penetración, y no podríamos hacerle la injuria de imaginario siquiera. ¿Cómo no se ha ocurrido á *La Soberanía* que combatiendo nosotros tan respetablemente al ministerio actual, no podemos estar frente por frente de los que al aceptar posiciones tan vedadas como la de embajador de Roma, por ejemplo, se confiesan identificadas con la política de este gabinete, por más que no lo estén tanto con sus antecedentes?

Hemos siempre defendido á la union liberal, porque sus doctrinas, aceptables para los hombres de orden, tienden á realizar el progreso, si paulatino y mesurado, no por eso menos seguro y eficaz; la hemos defendido porque tenemos fe en estas convicciones, y porque en los hombres mas importantes de ese partido, encontramos una firmeza, una severidad y una rectitud política, que tal vez por desgracia nuestra, según creara *La Soberanía*, no encontramos en los de otros; los defendemos, en fin, con independencia y desinterés; con independencia, porque todo lo que hemos sido, todo lo que somos, lo debemos á nuestros propios esfuerzos y sacrificios; con desinterés, porque somos muy amantes de nuestra opinión para subordinarla á móviles ruines, y porque queremos siempre poder juzgar á los hombres por sus actos y no por sus nombres. De esto tiene una prueba evidente en este mismo artículo nuestro ilustrado colega.»

Con el mayor gusto hemos reproducido en las columnas de *La Soberanía* esta corta explicación de nuestro colega.

Su declaración, bastante categórica en sí misma, y mas aún por los términos en que está hecha, no nos deja duda de que ninguna relacion política le liga con el actual embajador de Roma.

La Razon Española no estrañará, sin embargo, que nosotros nos esforcáramos, para hacerlo así, verlo tan explícitamente consignado; porque, prescindiendo de la opinión general y de algun dato particular que teníamos para dudarlo, la verdad es que nuestro colega apareció al entrar en el gobierno el Sr. Pacheco, y mientras en él duró la permanencia de este, nuestro colega fué ministerial.

Esa declaración y la que añade de que solo está consagrado á la defensa de la union liberal deslindan perfectamente para nosotros su situación en el estado de la prensa.

Pero no crea por eso que lo confundiremos con los demás diarios que en la prensa defienden á los vicalvaristas.

Sabido á luz por fortuna suya en época en que la union liberal había salido del poder; nació cuando se veía libre del inconveniente de defender actos y cosas que no tenían defensa, nació cuando solo se trataba de ostentar ideas diametralmente opuestas á los hechos prácticos del vicalvarismo.

Si en aquellos tiempos hubiera vivido, habría tenido que renegar de los propósitos que ahora parece que le animan, ó que colocarse en la oposición. De todas maneras, *La Razon Española* tiene esa fortuna: está libre de la grave responsabilidad contraída por los periódicos que sirvieron de apoyo á la funesta administración de la llamada union liberal.

Nuestro apreciable colega *Gil Blas*, habiéndolo del discurso de la corona, pondera las excelencias de su patria en los siguientes términos:

«Tenemos la mejor forma de Gobierno imaginable; tenemos una unidad religiosa que es causa de los mas apetecidos bienes; una dinastía cuyo trono se asienta en el amor de los pueblos, amor mil veces probado con el hierro; y el fuego, y amparado además por el derecho divino; tenemos los gastos siempre nivelados con los... gastos; tenemos una paciencia inagotable; y aun podemos desear mas?»

Verdad es que en el párrafo siguiente se dice que la situación de la Hacienda requiere detenido y maduro examen; pero si no es mas que eso, no hay motivo para desconfiarse. Examinaremos [vive Dios] detenida y maduramente, y si como dice mas adelante el documento, la Hacienda requiere esfuerzos que no rehuyen los pueblos energicos é inteligentes, pidámosle el esfuerzo que se quiera; pidámosle pronto un trimestre de anticipo forzoso; pidámosle dos; ya estamos acostumbrados á esas bagatelas, y cada vez que al pueblo español se le pide algo semejante, dá mas, mucho mas de lo que se le pide.»

¡Se salvó la patria!

La que se ha dado en llamar cuestion Meneses, está terminada, al menos por ahora. Parece que llamado el diputado electo por Valderrobles al seno de la comision, para dar explicaciones sobre los documentos que acreditan su aptitud legal ó presentar otros nuevos, ha hecho lo uno ó lo otro, y tomará asiento en la Cámara si el Congreso no resuelve otra cosa.»

Nos cansa y mareja la llamada cuestión del Sr. Meneses. ¿Por qué no ha de ser digno y muy digno de sentarse en las Cortes el Sr. Meneses? ¿No es el Sr. Meneses todo un caballero?

Hemos oído decir que el Sr. Seijas Lozano, atendido su carácter dulce, conciliador y pacífico, es el encargado por el ministerio para negociar la reconciliación con los hombres de La Libertad y El Espíritu Público. Con este motivo se habla de provisiones de altos puestos en personas cuyos nombres no citamos, porque estando la negociación tan en ciernes, nos esponíamos á incurrir en algunas inexactitudes. (Eco del País.)

Leemos en un colega de la mañana: ¿Qué cosas tiene el Sr. González Brabo! Ha suprimido la plaza de interventor de la ordenación general de pagos del ministerio de la Gobernación, cuyo cargo será desempeñado en lo sucesivo por un oficial del propio ministerio.

Con esta disposición del Sr. González Brabo, el Estado economiza 26,000 rs. anuales, que dicha intervención tenía asignados.

Pero ¿qué cosas tiene el Sr. González Brabo! El Sr. Botella, diputado electo por la Bañeza, era el interventor, cuyo destino se suprime, pero en cambio, el ministro de la Gobernación crea una plaza de oficial de la clase de cuartos, dotada con 26,000 rs. y dispone que la desempeñe, en comisión, el mismo señor Botella.

¿Qué habilidades y qué economías las del Sr. González Brabo!

Se dice que el neo-católicismo va á dar en el Congreso, á propósito de los negocios de Italia, la batalla que no ha podido dar en otra parte.

Si el ministerio se propone cruzarse de brazos en el nuevo como en el anterior conflicto, pronto podrá decir la reaccion con Luis XIV: El Estado soy yo.

Afirma La Epoca que los amigos políticos del conde de San Luis, así como la fracción del Sr. Nocedal, combatirán en la votación de la mesa definitiva del Congreso. Por el momento, añade este diario, no creemos reunan mas de veinticinco votos en la Cámara popular.

La Gaceta Oficial de Turin ha publicado ya el primer decreto que prepara la ejecución de la ley relativa al cambio de capital. Este decreto declara de utilidad pública la ocupación de diversos establecimientos religiosos y otros escogidos en Florencia para instalar en ellos las oficinas administrativas.

Leemos en un periódico situacionero: «Las comisiones de actas del Congreso proceden, á juicio de amigos y adversarios, con gran imparcialidad. Hoy se dará cuenta de todas las actas de primera clase, y mañana de las que se presenten con protestas leves. Las actas graves que se discutirán, constituido el Congreso, acaso no escapan de media docena.»

Vea usted lo que es hacer las elecciones con legalidad.... ¡media docena de actas graves tan solo habrá que discutir! ¡Si se tirase de la manta....!

El desengaño, refiere un periódico de la mañana, que el otro día dieron al Gobierno en la Cámara alta los senadores grandes de España, inspiró á cierto elevado personaje de la situación las siguientes frases: «Las grandes de España que se andan con cuidado; porque si no prestan su apoyo al Gobierno, fiérel será reemplazados, elevando á esta alta categoría á los honrados comerciantes de la calle de Postas.»

¿Cuanto apostamos á que el autor de la frasecita es el duque de Valencia? Pues que no se haga ilusiones su señoría: los honrados comerciantes de la calle de Postas ni quieren ni pueden ser senadores; pero si pudieran y quisieran, renunciarían á sus deseos, por no deberle nada al general Narváez.

Por lo demás, los honrados comerciantes de la calle de Postas harían tan buenos senadores como los grandes de España, y de seguro, algunos mucho mejor.

Hablando El Reino de la aparición de El Leon Español, que ayer anunciamos á nuestros lectores, dice: «Cansado el señor duque de Valencia de que el Sr. González Brabo maneje á su antojo una gran parte de la prensa ministerial, va á fundar un periódico, con el título de El Leon Español, que empezará á publicarse en 1.º de Enero próximo.

Este diario se encargará de despedir en el momento oportuno al Sr. González Brabo, si antes no se halla en tierra y sepultado ya todo el ministerio, que es lo mas probable.

De habilidoso dá muestras El Reino en el siguiente suelto, y de intencionado: «Los artículos y los sueltos de La Libertad han inspirado hoy un vivo interés en los círculos políticos. Se esperaba con impaciencia la réplica de este periódico al artículo que publicó El Contemporáneo del domingo, y la verdad es que esta réplica ha colmado las esperanzas de todos.

su representación, se anuncia el advenimiento al poder de nuevas situaciones que representen la causa conservadora liberal, que el aparenta defender.

Para ser moderados, un ministerio Pezuela-San Luis. Para ser conservadores liberales, un ministerio Concha-Alonso Martínez; esto se dice en los círculos políticos: de suerte, que el ministerio Narváez se queda flotando en el vacío, sin ninguna misión que cumplir.»

O mucho han variado los tiempos, ó algo extraño pasa, algo muy misterioso, para que El Reino, que dicen, ignoramos con qué razón, ser el órgano del Sr. Cánovas del Castillo, patrocine poco menos que un ministerio Pezuela-San Luis, como moderado, ó uno Concha-Alonso Martínez como conservador liberal. ¿Si estará atrás de la cruz el diablo? ¿Se han reconciliado ya el duque de Tetuán y el conde de San Luis?

El Pensamiento Español desafia á La Democracia á que diga lo que sea, sobre lo ocurrido hace algunos días en el palacio episcopal de Avila.

La Democracia contesta que no acepta el reto, si bien por ello no dice que en Avila no haya ocurrido algo; pero que no todo debe saberse.

Desde ayer se ha cambiado la hora para los Consejos de ministros, que en adelante se celebrarán á la una del día en la presidencia.

También La Epoca?... También La Epoca abandona al ministerio, renegando del cuarto partido?

Después de transcribir el párrafo que ayer dedicamos á nuestro colega El Gobierno, dice La Epoca:

«Con motivo de estos anatemas, nos hemos dado á buscar ese asendereado cuarto partido, sin que hayamos conseguido encontrarle en ninguna parte. Vemos distinguidos patriotas de todas las carreras que, condenando la política demoleadora á que con fruición suelen entregarse las oposiciones, prestan patriótico concurso á los gobiernos que se muestran inclinados á un recto espíritu constitucional: vemos actos de abnegación laudables en personajes que con justos títulos podían aspirar á crear situaciones propias, y que han prestado leal y eficaz apoyo á las favorecidas con la confianza de la Corona: vemos elementos que no son de este ó de otro partido, sino que pertenecen á la inmensa mayoría del país, agrupados alrededor de la idea de gobierno y enfrente de ese trabajo de destrucción que con implacable afán se quiere llevar á cabo.»

Pero nadie sostendrá seriamente que aquí, donde tenemos plétora de partidos; que aquí, donde el patriotismo manda aglomerar y no dividir mas las fuerzas sociales, se piense, por hombres que sirven lealmente á su patria, en aumentar la confusión por medio de nuevas parcialidades, en agravar el estado de cosas á que hemos llegado, y cuyo remedio exige la inteligencia de todos los hombres sinceramente constitucionales.

Puede, pues, tranquilizarse La Libertad. Hágase vicalvarista, ó progresista, ó absolutista, según á su voluntad cuadre, pero no sea por odio á un mito, que mito es el cuarto partido, en que nadie piensa ni ha pensado nunca.»

Ayer por la tarde se reunió la comisión permanente de actas, y acordó arreglar y ordenar los dictámenes sobre actas de la comisión auxiliar para leerlas hoy en la sesión pública del Congreso.

Estos dictámenes son los de las actas de los diputados electos por los distritos de Ciudad-Real, Alcoy, Malagon, Bande, Santa Fé, Cañada y Jaén; en ellos se pide sean aclamados diputados los Sres. Eguizabal, Fabié, Lopez Serrano, Torres Valderrama, Lora, Belda y Navarro Bravo, que componen la comisión permanente; también se solicita la aprobación de las de los señores que componen la comisión auxiliar, que son los Sres. Ribó, Hurtado, Valero y Soto, Gonzalo Párraga, Cardenal, Fernandez Espino y Plá y Gancela, electos diputados por los distritos de Belchite, Zafra, Colmenar Viejo, Huecar, Santo Domingo de la Calzada, Constantina y Coruña.

Segun los ministeriales, el Gobierno pondrá en las Cortes el abandono de la isla de Santo Domingo.

Primera pregunta: ¿el Gobierno actual, será Gobierno cuando ese caso llegue?

Segunda pregunta: ¿si tan pequeño incidente produjo la caída de D. Ramon y compañía, se atreverá D. Ramon á provocar una segunda catástrofe, manteniéndose ferocemente en sus trece?

También se dice que del mejor modo posible, con la mayor suavidad y haciendo la menor pupa posible, se trata de reconocer el reino de Italia, noticia que hace trinar á los neos por el desamparo en que entonces se encontrará Paco Dos, rey nominal con embajadores que cobran. Ponemos en cuarentena la noticia, pero si por un imposible de esos que de vez en cuando registra la historia, semejante hecho se consumase, por desgracia demasado tarde, sería de ver la mansedumbre evangélica, la admirable paz, la santa longanimidad con que los del pequeño grupo acorrieran en el Parlamento la idea del Gobierno, los pipos, el júbilo, las conveniencias en el decir de los modernos hijos de Simón Magó, de los encendidos realistas cuya veneración á la monarquía les conduce á llamar á reyes como Victor Manuel, brigantes coronados.

Creemos que D. Ramon será prudente y D. Luis olvidará sus travésuras y muchachadas de El Contemporáneo, no desplegando los látigos en tan espinoso y crítico asunto, recordando el refrán que dice: «Al buen callar llaman Sancho.»

El Sr. D. Francisco Permanyer, ministro de Fomento que ha sido con el Sr. Miraflores, ha fallecido hoy á las tres y media de la madrugada.

Dicho señor era diputado electo en esta le-

gisatura por el distrito de San Pedro (Barcelona).

San por demás curiosas las siguientes noticias que dá una carta de Atenas, en la que se describe la situación política de aquel país después de disuelta la Asamblea constituyente.

Dice así: «Atenas 16 de diciembre.—Decididamente continúa en el poder el Gabinete Canaris-Commondouri. La dimisión de Mr. Delyanni ha sido aceptada; habiendo quedado vencedor Mr. Commondouri. El que ha heredado la cartera de Negocios extranjeros es Mr. Boudouri, antiguo representante del pueblo y que fué ministro durante la revolución. La salida de Mr. Delyanni, lo mismo que su reemplazo por Mr. Boudouri, en nada cambian si es que las circunstancias no precipitan los acontecimientos; pero hoy por hoy no se sigue otra política que la inspirada por Mr. de Spenneck. Debe entenderse, no obstante, que esta sea la del aislamiento: la corte se halla aislada y alejada del gobierno todos los hombres que hasta aquí han dirigido los negocios, tales como los Maurecordatos, los Tricari, los Christides, los Bulgarias, los Ronfos, los Zalmi, los Rhigas y otros que figuraban aunque en segundo término. Mr. de Spenneck no quiere consejo antiguo: ha venido á Grecia con un plan de gobierno, y por nada ni por nadie trata de variarlo. Parece difícil que consiga su objeto y por lo tanto su empeño lo creo peligroso para el país y para la dignidad.

El ministerio ha dirigido á las autoridades del país una circular que es el programa de la política que quiere seguir: el estilo es algo desenfadado del género del primer mensaje del rey á la Asamblea, como puede verse por la copia adjunta. El ministerio propone el combate y se declara dispuesto á sostener la lucha contra el que quiera oponerse á su política. Tal vez calificaria de bueno el proyecto; pero como se va á hacer comprender á una población que ha hecho ya varias revoluciones por sus libertades nacionales, que debe cejar de conducirse sin que sepa á dónde se la quiere llevar? Repito que me parece difícil y hasta peligroso.

De todo modos reina tranquilidad en Grecia, y no es probable que se altere, á menos de sucesos imprevistos, antes de la época de las elecciones. Entonces, si quiere el Gobierno intervenir de una manera demasiado material para imponer sus candidatas, podria haber serios disturbios; pero es de esperar que de aquí á entonces los consejeros de Mr. Spenneck logren hacerle comprender la conveniencia de que se inspire algo mas en las tendencias del país.

Los representantes jónicos que han auxiliado al ministerio Canaris, comprendiendo que en no votar la asimilación inmediata labian ido contra los sentimientos de sus comitentes, habian hecho gestiones antes de partir para que se les preparase un buen recibimiento. Desgraciadamente para ellos no ha sido así. En unas localidades han sido silbados, en otras obligados á permanecer encerrados en sus casas por algunos días. En Zante hubo una reyerta seria de la que resultaron algunos muertos. En Cefalonia ha habido manifestaciones liberales, sin el menor estorbo; organizándose una procesion patriótica á los gritos de ¡viva la oposicion! ¡vivan los siete diputados de Cefalonia! (todos los cuales pertenecian en la Asamblea á la oposicion) y aun á los gritos de ¡abajo Spenneck! ¡abajo el ministerio!

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

De la Agencia Peninsular se ha recibido los siguientes despachos telegraficos:

- Paris 26 (por la tarde, recibido en las oficinas de la Agencia el 28 por la mañana). El Sr. D. Alejandro Mon ha llegado y será recibido por el emperador en la presente semana. Ha muerto en Montpellier la princesa Czartoryska, viuda del principe Adam Czartoryski. El dividendo del Banco de Francia para el ejercicio del segundo trimestre del presente año, es de 105 francos. La cantidad total es de 201.863,165 francos. Hoy ha circulado en la Bolsa el rumor de que habia sido embargado el Banco de Saboya. A fin de Bolsa han quedado: El mobiliario francés á 835. El mobiliario español á 608.

New-York 15. Las personas bien informadas aseguran que M. Fremont está designado para ir á reemplazar en Paris al ministro difunto Dayton, como recompensa de haberse abstenido de presentarse como candidato para la presidencia de la república.

ASUNTOS VARIOS.

Aprovechamos la circunstancia de ser hoy el día de los Inocentes, para apuntar aquí las inocentadas mas notables que se han observado durante el año de 1864.

Cinco crisis ministeriales hasta el 28 de diciembre. Como aun faltan cuatro días para terminar el año, posible será que presenciemos la sexta antes del 1.º de enero de 1865. Dios nos tenga de su mano, que buena falta nos hace. Esto de gobernar se va convirtiendo en juego de muchachos; es decir, en una serie infinita de inocentadas, á cual menos graciosas, y que no obstante, hacen reir mucho.

Desgobierno en Madrid, ocasionado por unos sesenta ministros, y desgobierno en provincias por unos cuatrocientos gobernadores, que no calculamos en menos los gobernadores y ministros que hasta el 27 de diciembre habrán tomado parte en ese juego de muchachos que se llama administración. No se dice que España carece de hombres de gobierno. Salimos á cinco ministros nuevos por mes, y á ocho ó nueve gobernadores por semana. Si la movili-

dad es signo de civilizaoion y de progreso, pocas naciones habrá que progresen y se civilicen tanto.

La filfa del cuarto partido, inocentada de grueso calibre, cuya invencion se atribuye al Sr. Alonso Martínez. Como la política ha llegado á ser juego de muchachos, se fabrican partidos con la misma facilidad que se hacen buñuelos. Yo tengo un chico que me está diciendo todos los días:—Papa, yo soy jefe de partido.—[Muchacho!—Sí, señor, que ayer capitaneaba yo en la calle de Alcalá á Pepín y á Carlitos y á Rafaelito, y presentamos la batalla.... ¿A quien? ¡Toma! á los chicos de la acera de enfrente. ¡Qué bolazos de nieve!—Papa, yo soy jefe de partido.

Seríamos injustos si pasáramos en silencio las inocentadas electorales, que han producido el nombramiento de 165 diputados de la mayoría. Los buenos de los electores han tenido la inocencia de creer que nombraban 165 representantes de sus respectivos distritos, cuando en realidad han nombrado 165 personas que se representarán á sí mismos.

Y ya que hablamos de estos 165 diputados inocentados, ¿por qué no lemos de hablar de la inocencia del Gobierno, que cree á pies juntillas en su adhesión? Esos 165 diputados apoyarán mañana á un ministerio Pavia, ó á un ministerio Isturiz, ó Vilama, ó Cortina, ó O'Donnell. En otros tiempos esto se llamaría informalidad, pero como ahora la política es juego de muchachos....

Basta de inocentadas colectivas, y apuntemos algunas inocentadas particulares. Aquí sí que hay tela que cortar.

El marqués de Añón y el Sr. Rios Rosas han sido nombrados académicos de la lengua. ¿También la Academia se va volviendo juego de muchachos?

El Sr. Villanova la estado á punto de ser ministro de Hacienda.

El señor marqués de Novaleses ha roto tres pares de botinas buscando ministros para componer un ministerio. Las botinas quedaron rotas, pero el ministerio quedó descompuesto.

Del Sr. Isturiz, se dice que ha mandado imprimir escuelas de delincencia, participando su fallecimiento á sus amigos y conocidos, y que las tiene guardadas para repartirlas el día que vuelvan á encargarse la formación de otro ministerio.

El general Narváez ha encargado al señor conde de Cerragería senador del reino, una llave que sirva para abrir legislaturas; pero el señor conde de Cerragería le ha dicho, que las que él fabrica solo sirven para cerrar legislaturas. Esto de abrir y cerrar legislaturas, se va pareciendo á juegos de muchachos.

Basta ya de inocentadas. Si alguien desea oír ó saber otras, no tiene mas que leer los periódicos de noticias en los días de crisis, ó escuchar los discursos de los diputados ministeriales. ¡Alabado sea Dios que nos ha concedido vivir en un país en que desde los ministros hasta los electores pasan la vida haciendo inocentadas! ¡Felices los españoles que vivimos en una tierra donde todo se va convirtiendo en juegos de muchachos!

La instruccion pública en España progresa que es una maravilla. En la provincia de Burgos, sobre todo, hay un abandono tan completo en el ramo de escuelas de primera enseñanza, que causa vergüenza recorrer los periódicos de aquella localidad. Vean nuestros lectores la lista de escuelas vacantes que inserta El Eco de Castilla en su número del 23 del corriente:

- «La incompleta de niños de Arroyal, dotada con 1,300 rs. anuales, casa y retribuciones, pagado de fondos municipales.—La de Rojas, 1,300 id.—La de Salinas de Rosio, 1,300 id.—La de Cayinagos, 1,300 id.—La de La Vid de Bureba, 1,300 id.—La de Padrones, 1,300 id.—La de Alhama, 1,300 id.—La de Alamo, 1,300 id.—La de Montuenga, 1,050 id.—La de Grandivál, 1,000 id.—La de San Martín de Zan, 1,000 id.—La de Armentia, 1,000 id.—La de Torre, 1,000 id.—La de Pariza, 1,000 id.—La de Ogueta, 1,000 id.—La de Aguillo, 1,000 id.—La de Arrieta, 1,000 id.—La de Zaritain, 1,000 id.—La de Terminon, 950.—La de Rabé de los Escuderos, 950 id.—La de Villanueva de Tobera, 950 id.—La de Dordoniz, 950 id.—La de Bajauri, 950 id.—La de Cubillo, 950 id.—La de Zangandéz, 950 id.—La de Ranera, 850 id.—La de Oberuri, 950 id.—La de Piedrahíta de Juarros, 950 id.—La de Cueva de Juarros, 950 id.—La de Montañana, 900 id.—La de Luzara, 900 id.—La elemental completa de niñas de Badocondes, 1,667 id.—La id. id. de Olmedillo de Ros, 1,667 id.»

Mientras la retribucion de estos celosos profesores sea tan mezquina como aparece en las listas anteriores, tenemos mucho que el abandono continúe, y que las escuelas de instruccion primaria continúen sin maestros que quieran desempeñarlas.

M. Ullmann, que en la actualidad viaja por Alemania con Carlota Patti, ha hecho insertar en los periódicos de Leipzig el anuncio siguiente: Se busca una jóven de diez y seis á diez y ocho años, sin fortuna, bien educada, bonita, dotada de una buena voz de soprano y con marcada aptitud para la música. El profesor Ullmann la pagará la educacion musical necesaria, que recibirá de los principales profesores de Alemania, Italia y Paris. Terminados sus estudios, se firmará un contrato con las siguientes condiciones: gratis los gastos de viaje para dos personas con su correspondiente equipaje; 1,500 thalers el primer año, 2,000 el segundo, 2,500 el tercero, 3,000 el cuarto, 3,500 el quinto, y 4,000 el sexto y último.

El fuerte viento que reina en todo el puerto ha destrozado completamente la línea telegráfica del ferro-carril del Norte, y hace temer destruya la obra hecha para limpiar la vía por lo mucha nieve que arrastra formando grandes ventisqueros.

Hé aquí un casamiento que no dejará de hacer algun ruido. Dicese que Alejandro Dumas, hijo, se casa con Mad. Maritschine, una de las estrellas de la colonia rusa, en Paris.

Durante el mes de Noviembre último, ha experimentado la marina mercante de los Estados Unidos, las siguientes pérdidas: 1 vapor, 12 fragatas, 10 barcas, 7 bergantines, y 23 goletas.

Desde ayer quedaron restablecidos como de costumbre, los servicios de trenes para viajeros, por haber desaparecido las causas que impedían la salida de los mismos. También van llegando los trenes que se hallaban detenidos en varios puntos de la línea del ferro-carril del Norte, por el obstáculo de la gran nevada.

Los propietarios de la zona de ensanche, reunidos ayer bajo la presidencia del señor corregidor, eligieron para vocales de la junta de ensanche, en representación suya al escelentísimo marqués de Perales, y al Sr. D. Isidoro Llanos. Obtuvieron votos además los señores Casanueva, general Zayas, Puntója y Cubas.

Rey á la una del día han debido reunirse los propietarios del interior para elegir un vocal que les represente, y no será extraño, según un periódico de noticias, que la votación favorezca al Sr. Manzanedo, al Sr. Casanueva, ó á alguno de los grandes propietarios de Madrid.

Un periodista francés, tratando de escribir un artículo sobre la política española, confiesa su impotencia en los siguientes términos: «Nos hallamos en la crisis 112; en cuanto empiece mi artículo llegará la 113, y en cuanto lo lea el público la 114. Es imposible seguir un cuarto de hora á los políticos españoles.»

Esto mismo dije Gú Blas. Escribió un artículo la semana pasada sobre los ministros. Al corregir las pruebas, los ministros habían caído, y se corrigió el artículo. Tres horas después de publicado, volvió á ser ministros los caídos.

—Señores, ¿qué formalidad es esta?

Los copos y las copas estuvieron antes de ayer en Madrid portando por vencerse los unos á las otras. Se echaron muchísimas copas, y cayeron muchísimos copos. Nosotros, desesos de dar detalles y noticias exactas, hemos procurado averiguar el número de las unas y de los otros, y hemos quedado chasquados respecto al de las unas, es decir, al de las copas. Parece que han sido tantas, que se ha hecho imposible el contarlos. En los copos hemos sido mas afortunados. Los observatorios astronómicos nos han facilitado ocasion de satisfacer nuestra curiosidad; y según los estudios pirométricos que hemos hecho, resulta que han caído en Madrid 877.354,296 copos de nieve, sin contar en estos, por supuesto, los que se han liquidado en el camino, ni las pequeñas fracciones que por su poco bulto han pasado desapercibidas.

A estos datos de nuestro estimado colega Las Noticias podemos agregar algunos otros asegurando á nuestros lectores, que según esos mismos estudios pirométricos, resulta que han pasado de diez millones los copos de nieve mayores que naranjas que han caído sobre Madrid.

A cada adoquin de la Puerta del Sol han correspondido 37,001 copos, calculándose que cuando la nieve ha caído con mas fuerza, cada transeunte ha podido recoger sobre su humanidad 2,000 de aquellos por hora. Estos cálculos, á pesar de las excelentes observaciones no pueden ser tan exactos como quisieráramos. El error, sin embargo, consistirá en algunos céros, que como saben nuestros lectores tienen escaso valor en la ciencia de los números.

En el día de ayer la nieve comenzó á desahacerse, y la gente, perdiéndola el miedo, se lanzó á las calles, que gracias á un crecido número de operarios, pudieron verse mas transitables que en el día anterior.

Han pasado de mil las caídas que han sufrido los transeuntes en el día de ayer, algunas de las cuales han tenido fatales consecuencias.

Despacio, lectores.

Estos días se han concedido licencias á todos los soldados que han solicitado para pasar la noche de Navidad y los días de Pascua con sus amigos ó familias, por supuesto, dentro de la capital. Además se ha dado permiso para asistir á los teatros á casi todos los sargentos de la guarnicion. No obstante esta libertad y de los excesos á que suele dar ocasion la general expansion de estos días, no ha recibido la autoridad militar la mas insignificante queja. En los cuarteles se dió un pequeño extraordinario en el rancho de la tarde del día de Noche-Buena. Se cree que pasan de 6.000 las licencias autorizadas por el capitán general y gobernador militar de esta plaza, teniendo presente las estrechas condiciones de la vida del soldado y lo grato que es á todos pasar estos días al lado de las personas mas queridas.

El tren misto de la línea del Norte que sale de Beasain para Iruñ á las cinco de la mañana descarriló ayer, ocasionándose por esta causa un retraso de cuatro horas al tren-correo ascendente. Por fortuna no hubo que lamentar desgracias de ninguna especie.

La Crónica de Nueva York publica una lista de los incendios ocurridos en los Estados del Norte desde 1.º de enero del corriente: no hasta el 30 de noviembre último. Según dicho documento, los incendios han ascendido á 270, ocasionando pérdidas por valor de 26 637,000 de duros.

El tren-carro ascendente que salió el domingo de Avila, tuvo que regresar desde Navagrande por no poder seguir su marcha.

Anoche á las doce y media, en la calle de Peligros, y á la puerta de una casa de juego, le dieron á un sugeto tres puñaladas, dejándole en un estado bastante lastimoso.

Hoy por la mañana se ha referido el hecho públicamente del siguiente modo: Parece que anoche á las diez, el sugeto á quien después hirieron, y que se llama Manuel Salas, entró en una taberna de la calle de Zurita, llamada del Chinique, donde se hallaban bebiendo, en compañía de un sugeto conocido por el Tuerito Guillen, varios amigos de este, que el Salas, conocido en los anteriores, se acercó á ellos, y que todos juntos estuvieron largo rato bebiendo copas de vino, hasta que su razonamiento era la más cabal; que todos salieron á las once de dicha taberna, que se dirigieron á la casa de juego mencionada, y que sin haber meditado disputa alguna ni en la taberna ni en el camino, el Tuerito Guillen sacó una navaja de grandes dimensiones, y que dió con ella tres puñaladas al Manuel Salas.

A los gritos que hicieron varios serenos y algunos guardias veteranos, recogieron al herido y le condujeron á la casa de socorro de la calle de Jacometrezo, donde además de haberle practicado la primera cura se le administraron los últimos sacramentos, trasladándole después al hospital de la Princesa, donde no sabemos si habrá muerto, tal era la gravedad de su estado.

El agresor huyó, y sólo pudieron ser capturados dos de los cinco que iban en compañía del Tuerito, los cuales fueron llevados á la cárcel.

Murmurando dos sugetos de la gracia otorgada á cierto personaje, decían:
—¿Por qué le han dado á N. la gran cruz?
—Porque ya era condecorado antes.
—¿Y la encomienda?
—Porque tenía la sencilla.
—¿Y la de caballero?
—Porque no lo era.

El Banco de España, dice con razón La Democracia, ha afortunado una vez más escandalosamente la esperanza y justas exigencias del público. Se había dicho que muy pronto debía abrir varias casas donde se pudiese realizar fácil y rápidamente los cambios. Se había añadido que una negociación feliz, le había proporcionado el modo de entregar á la circulación algunos centenares de millones. Ahora bien: el cambio se verifica hoy con la misma dificultad que antes, porque escusado es advertir que ningún nuevo despacho se ha abierto, y la escasez de metálico no se ha modificado en lo más mínimo, porque los doscientos millones ofrecidos se han reducido á quince. Hé aquí al Banco de España.

Para la mayor parte de los madrileños es un espectáculo nuevo y por tanto divertido, la inmensa capa de nieve que cubre la villa y sus alrededores. Pero por la novedad también no saben sin duda anchar sobre tal alfombra, que muy á menudo miden con el cuerpo. Cincos, en dos minutos, hemos visto caer esta mañana en la calle de Alcalá.

El correo de Filipinas, que llegó ayer, alcanza al 6 de Noviembre. En el Diario de Manila encuentra la siguiente carta, en que uno de los misioneros españoles de China da detalles sobre la invasión del distrito de Fanyu por las hordas rebeldes:

M. R. P. provincial Fr. Domingo Treserra.
—Envy 20 de Octubre de 1864.—Mi venerado padre: Bajola la más profunda emoción escrita á V. R. Estas líneas. Los rebeldes han llegado á un cristianidad, y en la actualidad nuestra iglesia sirve de cuartel á tales canillajes. Nada hay respetable para ellos; ancianos, hombres, mujeres y niños, todos son víctimas de sus brutales pasiones ó de sus dagas.

Los cristianos que habitan dentro de la ciudad de Chang-Lin han sido ó muertos, ó heridos ó prisioneros; ignoramos el paradero de estos últimos. De 40 á 80,000 habitantes que contenía la ciudad, dentro de sus muros, apenas existe una tercera parte. Las niñas de doce años para arriba se las han llevado; desgraciadas! Entre las cristianas, las había de excelentes cualidades, y todas ellas me miraban como á un padre. En el número de estas se hallaban dos sobrinas de Xiana, el muchacho que fué de N. P. Castro; la una tenía unos diez y ocho años, y la otra diez y seis. Los ojos se me arrasaron de lágrimas, al considerar cuántos ultrajes é ignominias las amenazan.

Ayer subimos el señor obispo y yo con unos filipinos de los buques de esta, en una lancha bien armada. Yo solo, como práctico en el terreno, salté á tierra; pero antes de llegar á mi pueblo, salieron los rebeldes de un cuartel que había enfrente, y tuve que refugiarme en la lancha, y hubimos de resolvernos á volvernos á esta, á donde llegamos á media noche.

Por una mujer gentil emparentada con cristianos que pudo escapar de la ciudad, hemos sabido que entre los rebeldes hay varios de Manila, para confusión nuestra. Esta pobre mujer ha sido recibida en la Iglesia; eran tres de familia, y solo ha quedado ella, que á pesar de haber intentado tres veces suicidarse, según me ha dicho, no pudo conseguirlo. Hay casos que hacen estremecer el corazón más duro. Solo dos mujeres casadas y una niña de doce años han podido escapar de entre todos los cristianos que habitaban en el interior de la ciudad.

Yo me mantuve en mi residencia hasta anteayer, á fin de consolar á tanto desgraciado; mas creí sería una temeridad inútil permane-

cer más tiempo, pues ya habían llegado algunas hordas á menos de una milla de donde me hallaba.

En medio de tanta desventura me queda aun algun consuelo, y es el considerar que V. R. que es también padre de estos buenos cristianos, les tenderá una mirada de compasión y vendrá en su ayuda.

Segun escriben de Londres, en la mañana del 16 del corriente se empezó á arrollar el nuevo cabo trasatlántico de los almacenes de la compañía (antes Glass, Elbot y compañía), en el muelle Morden, Greenwich, á bordo del Amethyst, buque del almirantazgo, que debe trasladarlo al Great-Eastern, surto en Shernesse. La necesidad de mantener constantemente sumergido el cable, ha obligado á construir junto á los astilleros de la compañía ocho enormes depósitos, en los cuales se arroja diariamente el cable á su salida de ocho máquinas, que lo producen á razón de 80 millas por semana. El 15 se retiró por primera vez de los depósitos para cargarlo en el Amethyst, que recibirá 110 millas. Otro buque llamado Iris contendrá 153 millas. Se ha subdividido el interior del Great-Eastern en cinco grandes estanques ó depósitos de agua. Tres días serán necesarios para la traslación á su bordo del cable, construido en el Amethyst.

La distancia de la costa de Irlanda á Trinity-Bay, en Terranova, es de 1,600 millas marítimas, y la longitud del cable es de 2,300 uñas; sobran de consiguiente 700 uñas para compensar las desigualdades del fondo del Océano y otros casos imprevistos. El cable será inmersionado á través del Atlántico por MM. Canning y Cleffard durante el mes de junio próximo. El Great-Eastern llevará 500 hombres de tripulación y un peso de 15,000 toneladas, comprendidas 4,500 toneladas de cable y 8,000 de carbon.

Los despachos telegráficos que se reciben de muchas provincias, dan una triste idea de las pérdidas y desgracias que han ocasionado los últimos temporales en gran parte de la Península. Muchas poblaciones se hallan completamente incommunicadas; las ercidas de los rios son grandes, y debe haber pérdidas de ganados y de edificios. Por fortuna no se sabe, al menos por ahora, que haya habido desgracias que lamentar.

En Valencia ha estado lloviendo sin cesar veinte y nueve horas seguidas, con un temporal ríco y crudo. Los buques no han podido salir del puerto. El correo de Turiel no había podido recibirse á causa de las nieves. Casi todos los puntos transversales estaban intrasitables. La crecida de los rios era inmensa. El Júcar se había elevado á la altura de su cauce. Los trenes ascendentes, así como los descendentes, no podían pasar de ciertos pueblos, y la incommunicacion era completa.

Las mismas noticias se han recibido de Huesca, Avila, Ternel, Játiva, Alcázar, Albacete, Cádiz, Guadalupe, Pamplona, y Logroño.

Ya ha regresado á esta corte la comisión de ingenieros encargada de reconocer los puntos mas convenientes de paso de los Pirineos centrales para el ferro-carril indicado en el anteproyecto de ferro-carriles.

Seis parece que son las líneas posibles en la parte central del Pirineo, cuyos trazados, arrancando en Francia de diferentes puntos de la línea de Bayona á Tolosa y atravesando el Pirineo por Canfranc, Gavarnie, Bielsa, la Glera, Toro y Salauvieu.

El primero á Huesca por el Aragón y el Gallego.

El segundo al mismo punto por el Ara y el Filámeno á Monzon, siguiendo el Ara y el Cinca.

El tercero á Monzon por el Cinca.

El cuarto al mismo punto por el Esera y el Cinca.

El quinto á Lérida por la Noguera, Ribagorrona y el Segre y

El sexto á la misma ciudad por la Noguera Pallaresa;

Todos parece que presentan grandes dificultades y exigen obras costosas en extremo, sobre todo, en el paso de la divisoria principal del Pirineo.

Hé aquí el balance del Banco de Francia:
Aumento: numerario, 12,400,000 francos; tesoro, 10,250,000.

Disminucion: cartera, 25 millones; anticipos, estacionarios; billetes, 17,800,000; cuentas particulares, 5 millones.

CONGRESO.

Sesion del 28 de Diciembre.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CASTRO.

Abierta á las dos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Passaron á la comisión varios documentos relativos á las elecciones de Llanes, Verin, Brihuega, Puerto de Santa Maria, Esparraguera, Guadix, Girona, Soria y Jaen.

Se leyó la lista de las actas presentadas en Secretaría desde la última sesion, y pasaron á la comisión correspondiente.

Se leyó una comunicacion anunciando el fallecimiento del Sr. D. Francisco Permyner.

El Sr. Presidente manifestó que siguiendo la costumbre establecida se estaba en el caso de nombrar una comisión que acompañase los restos mortales del Sr. Permyner, y añadió que creia interpretar los sentimientos del Congreso, diciendo que habia sentido con profundo dolor la pérdida de tan ilustre patriota, lo que proponia se hiciera constar en el acta de la sesion: fué aprobado por unanimidad.

ORDEN DEL DIA.

Se leyeron y quedaron sobre la mesa los dictámenes de las comisiones auxiliar y permanente de actas, proponiendo la aprobacion de los de sus respectivos individuos y la admision de todos ellos.

El señor marqués de la Vega de Armijo, presentó varios documentos sobre la eleccion de Villa del Rio, provincia de Córdoba, que pasaron á la comisión.

El señor presidente señaló para la orden de mañana, la discusion de los dictámenes que quedaban sobre la mesa, y se levantó la sesion á las dos y media.

A última hora hemos recibido los siguientes despachos telegráficos:

PARIS 25.

Ayer por la tarde ha sido firmado en el ministerio de los Negocios extranjeros entre M. Drouyn de Lhuys y el representante de Prusia, el convenio entre Francia y esta última potencia.

El «Constitutionnel», en su número de hoy, desmiente la noticia que ha circulado relativamente á una pretendida enfermedad del arzobispo de Mejiç con el objeto de no presentarse al palacio imperial en el momento de la llegada del emperador Maximiliano. Dice que el señor arzobispo se halló bastante enfermo antes de la vuelta de S. M. I., pero que, á pesar de su indisposicion, asistió á la recepcion del emperador.

TRIESTE 21.

Se ha hecho mucho de un proyecto de convenio marítimo entre Austria y Hannover. En virtud de dicho convenio, Austria mantendrá una escuadra en el mar del Norte para la proteccion del comercio marítimo de Alemania. Para este objeto, el puerto de Gostemond quedará á disposición de Austria.

VIENA 27.

Se asegura que el general Benedek ha pedido al Gobierno que se le nombre un sucesor para el mando en jefe del Veneto.

Editor responsable,

D. FRANCISCO QUELLES Y GUTIERREZ.

Imprenta á cargo de Julian Peña, Rubio, 33. Madrid.—1864.

BOLSA.

Cotizacion del 28 de Diciembre de 1864 á las tres de la tarde.

Table with columns for 'Efectos públicos', 'Provincias', and 'Bolsa Extranjera'. It lists various financial instruments and their market values.

DIARIO MERCANTIL.

Table with columns for 'Cambios Extranjeros', 'Granos', 'Precios de granos', and 'Basques principales'. It provides market data for international exchange, grain prices, and other commodities.

Cachupin (D. Félix Ruiz), Fuentes, 1. 3. 2.

Table listing various agents and their addresses, such as 'Rodriguez de Llano', 'Cachupin', 'Fuentes', etc.

DIARIO DE ANUNCIOS.

Advertisement for 'LECTURAS DEL HOGAR' (Home Readings) by D. Salustiano de Olozaga. The ad is enclosed in a decorative circular frame and describes the content of the publication.

DE 1820 Á 1824.

Historical review by D. Agustín de Argüelles, published by D. Ángel Fernández de los Rios. The text discusses the period from 1820 to 1824.

LA VIOLETA.

Review of the literary journal 'La Violeta', edited by D. Faustina Saiz de Melcar. The text describes the journal's content and subscription details.

TESORO DE CUENTOS.

Advertisement for 'Tesoro de Cuentos' (Treasury of Stories) by D. Angel Fernández de los Rios. The text describes the collection of stories and its availability.

OTODO Ó NADA, por D. Angel Fernandez de los Rios, con algunas páginas inéditas, por vía de prefacio, debidas á D. Pedro Calvo Asensio. Un tomo de excelente papel y hermosa impresion, 14 rs. en Madrid, 16 en Provincias. Libreria de San Martin, Victoria 9; y Juberá, Bola 11.

DIARIO DE MADRID.

62; Luciano, 1; Bastero, 13; Maldonado, 9; Montero, 23; San Jacinto, 1; Abada, 15; Salud, 5; Ballesta, 32; Corrodera de San Pablo, 31; Valverde, 21 duplicado y 24; Rubio, 47; Espíritu-Santo, 26 y 38; Minas, 23; Fúcar, 17; Ancha de San Bernardo, 31 y 42; Hortaleza, 20, 22 y 71; Jacometrezo, 48; Venecias, 7; Palma, 5; Pez, 9; Cruz, 25 y 33; Oliver, 4 y 51; Cádiz, 6; Meson de Paredes, 33; Fuencarral, 5; Leones, 12; Carreras, 4; Penon, 1; Mayor, 92; Silva, 29; San Vicente baja, 55; plaza de San Miguel, 7; F. E., 15; Concepcion Gerónima, 7; Madera alta, 55; Amor de Dios, 13; Soldado, 11, y calle del Castillo, en Chamberí, cuyos empeños vanzan hasta 1.º de Febrero de 1865, acudido hasta el 15 de los propios mes y año á recuperar dichos efectos ó renovar los contratos.

—Por el mismo gobierno se cita á D. Manuel Vazquez y Megia; doña Jacinta Yanguas y Lara; D. Pedro Rico y Utrera; Pedro Yebes y Alonso; Anastasio Maestre y Arenas; Angel Carbonell y Vigo.

—El 21 de Enero, 24,000 arrobas de cobre, producto de las minas de Riotinto. Subasta simultánea en Barcelona, Sevilla y Málaga, por la Dirección general de Consumos, Casos de Moneda y Minas.

—El 5 de Enero se celebrará en pública subasta en la Intendencia del ejército de Castilla la Nueva, la construcción y entrega de 204 frelos con destino al servicio de utendios; se anuncia al público que el referido acto tendrá lugar en esta Intendencia, á la una de la tarde del día 5 de Enero próximo, con sujeción al pliego de condiciones, modelo de proposición y folios tipos que se hallarán de manifiesto en la referida Intendencia.

—Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Grulleros por dimisión del que la ostenta, dotada con el sueldo de 4,000 rs. anuales. Las solicitudes al alcalde hasta el 20 de Enero.

—La plaza de jefe de serenos de Santander, con 5,840 rs. Las solicitudes documentadas se recibirán en la secretaría del ayuntamiento de aquella ciudad hasta el 22 de Enero.

—La plaza de farmacéutico titular de Agnaron (Zaragoza), con 1,600 rs. Las solicitudes al alcalde hasta el 31 de Enero.

—Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Grulleros por dimisión del que la ostenta, dotada con el sueldo de 4,000 rs. anuales. Las solicitudes al alcalde hasta el 20 de Enero.

—La plaza de jefe de serenos de Santander, con 5,840 rs. Las solicitudes documentadas se recibirán en la secretaría del ayuntamiento de aquella ciudad hasta el 22 de Enero.

—La plaza de jefe de serenos de Santander, con 5,840 rs. Las solicitudes documentadas se recibirán en la secretaría del ayuntamiento de aquella ciudad hasta el 22 de Enero.

—La plaza de jefe de serenos de Santander, con 5,840 rs. Las solicitudes documentadas se recibirán en la secretaría del ayuntamiento de aquella ciudad hasta el 22 de Enero.

—La plaza de jefe de serenos de Santander, con 5,840 rs. Las solicitudes documentadas se recibirán en la secretaría del ayuntamiento de aquella ciudad hasta el 22 de Enero.

—La plaza de jefe de serenos de Santander, con 5,840 rs. Las solicitudes documentadas se recibirán en la secretaría del ayuntamiento de aquella ciudad hasta el 22 de Enero.

—La plaza de jefe de serenos de Santander, con 5,840 rs. Las solicitudes documentadas se recibirán en la secretaría del ayuntamiento de aquella ciudad hasta el 22 de Enero.

—La plaza de jefe de serenos de Santander, con 5,840 rs. Las solicitudes documentadas se recibirán en la secretaría del ayuntamiento de aquella ciudad hasta el 22 de Enero.

—La plaza de jefe de serenos de Santander, con 5,840 rs. Las solicitudes documentadas se recibirán en la secretaría del ayuntamiento de aquella ciudad hasta el 22 de Enero.

oral, el 11 de Enero, 780 arrobas de carbon y 1,400 de leña de encina, que necesita para su consumo. Las personas que se interesen en la licitación, no se les exigirá depósito ni otorgamiento de escritura, ni se les originará gasto alguno.

BANCO DE ESPAÑA. Desde el día 2 de Enero próximo se satisfará, por la Caja de este establecimiento, el cupon que vence en 1.º del propio mes, de los billetes hipotecarios del Banco de España, emitidos en virtud de la autorización concedida por la ley de 26 de Junio último.

VACANTES. Lo está la plaza de arquitecto fontanero de Valladolid y se anuncia para que los aspirantes á ella puedan dirigir las solicitudes al ayuntamiento hasta el día 14 de enero del año próximo.

—La plaza de directora de la escuela normal de maestras de Tarragona, con el sueldo de 6,000 rs. y habitación, recibiendo se las solicitudes para ser admitidas á los ejercicios de oposición, en la secretaría de la escuela normal central de maestras; Arco de Santa María, por término de un mes.

—La secretaria del ayuntamiento del Sigüenza, con 4,840 rs. Las solicitudes se recibirán en el ayuntamiento hasta el 20 de Enero.

—La plaza de jefe de serenos de Santander, con 5,840 rs. Las solicitudes documentadas se recibirán en la secretaría del ayuntamiento de aquella ciudad hasta el 22 de Enero.

—La plaza de farmacéutico titular de Agnaron (Zaragoza), con 1,600 rs. Las solicitudes al alcalde hasta el 31 de Enero.

—Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Grulleros por dimisión del que la ostenta, dotada con el sueldo de 4,000 rs. anuales. Las solicitudes al alcalde hasta el 20 de Enero.

—La plaza de jefe de serenos de Santander, con 5,840 rs. Las solicitudes documentadas se recibirán en la secretaría del ayuntamiento de aquella ciudad hasta el 22 de Enero.

—La plaza de jefe de serenos de Santander, con 5,840 rs. Las solicitudes documentadas se recibirán en la secretaría del ayuntamiento de aquella ciudad hasta el 22 de Enero.

—La plaza de jefe de serenos de Santander, con 5,840 rs. Las solicitudes documentadas se recibirán en la secretaría del ayuntamiento de aquella ciudad hasta el 22 de Enero.

—La plaza de jefe de serenos de Santander, con 5,840 rs. Las solicitudes documentadas se recibirán en la secretaría del ayuntamiento de aquella ciudad hasta el 22 de Enero.

—La plaza de jefe de serenos de Santander, con 5,840 rs. Las solicitudes documentadas se recibirán en la secretaría del ayuntamiento de aquella ciudad hasta el 22 de Enero.

—La plaza de jefe de serenos de Santander, con 5,840 rs. Las solicitudes documentadas se recibirán en la secretaría del ayuntamiento de aquella ciudad hasta el 22 de Enero.

—La plaza de jefe de serenos de Santander, con 5,840 rs. Las solicitudes documentadas se recibirán en la secretaría del ayuntamiento de aquella ciudad hasta el 22 de Enero.

—La plaza de jefe de serenos de Santander, con 5,840 rs. Las solicitudes documentadas se recibirán en la secretaría del ayuntamiento de aquella ciudad hasta el 22 de Enero.

—En el teatro Real, después de un «Un Bulto en máscara», se pondrá en escena el «Barbiero de Sevilla», cantado por la señorita Grossi (Rossini), Mario (Almaviva), Aldighieri ó Gassier (Figaro), Selva (D. Basilio) y Zucchini (D. Bartolo). Será un «Barbiero» como se habrá visto pocas veces.

—La función á beneficio de las desgraciadas víctimas que han hecho las inundaciones en la provincia de Valencia, se distribuirá de la manera siguiente: Cuarto acto de «Roberto el Diabolo» con baile.

—Segundo acto de «Traviata» con baile.

—Cuarto acto del «Trovador».

—Aria y coro de «Norma» por el Sr. Selva.

—Duo de «Don Pasquale» por los Sres. Zucchini y Gassier.

—Rondó de la «Cenerentola» por la señorita Grossi.

—En la primera representación del «Roberto» tomará parte la primera bailarina del teatro Real, señorita Ernestina Cossani, que tan aplaudida fué en el «pau de deuz», y en las variaciones que ejecutó en el baile de la «Traviata».

—Según un periódico, se dispone la representación de la grande ópera de Meyerbeer «El Profeta». Otra de las óperas que la empresa del «régio coliseo» piensa darnos en la presente temporada, es la «Muta de Portici».

Teatro Real. Por indisposición de varios artistas, hoy miércoles 28 no hay función.

Teatro de la Zarzuela. A las cuatro de la tarde tendrá lugar en este teatro, una función extraordinaria, dispuesta y dirigida exclusivamente por D. Emilio Mario y D. Francisco Arderius, cuya función se compondrá, atendido el día en que se ejecuta, además del juguete titulado

Las trapas de la calle de Gitanos, y la zarzuela El cuerpo del delito, de un drama nuevo, en tres actos, prólogo y epílogo, en verso, y original de los señores Mario y Arderius; ó la tonadilla refundida, titulada El Triplé aéreo fantástico, y de una sesión de prestidigitación por los referidos señores Arderius y Mario.

A las ocho de la noche. La zarzuela nueva, en tres actos, titulada Pan y toros.

Repertimiento. PERSONAJES. ACTORES. Doña Pepita, Sra. Istúriz. La princesa de Luzán, Sra. Checa. La Tirana, Sra. Fernandez.

La duquesa, Sra. Bardan. La ciega, Sra. Lujan. El capitán Peñaranda, Sr. Landá. Gaya, Sr. Cubero. El abate Clavero, Sr. Caltañazor.

El corregidor Quinones, Sr. Arderius. Jovelanos, Sr. Calvet. Pepe Hillo, Sr. Salas. Custillares, Sr. Roche. El general Peñarubia, Sr. Prieto.

Padre, Sr. Jimenez. Niño, Sr. Orejon. El santonero, Sr. Graldó. Un mozo de cordel, Sr. Romero. El hermano del pecado mortal, Sr. Martínez. Manolos, pueblo, vendedores, alguaciles, guardias valonas, treros, bailarines y coro general.

Sin embargo de la poca importancia del papel de Pepe Hillo, se ha encargado de su desempeño el Sr. Salas, en obsequio de los autores de la obra y de la empresa, y por el deseo de contribuir

DIARIO DE ESPECTACULOS.

al mejor éxito de la zarzuela. En dicha obra, que será exornada con cuanto aparato requiere su argumento, se estrenarán tres decoraciones nuevas, pintadas, la del primer acto, por M. Bragaldi; la del segundo, por D. Ramon Romea; y la del tercero, por D. Antonio Bravo; siendo nuevo tambien todo el numeroso vestuario, el cual está construido bajo la dirección de D. Aquilino Perez.

En el primer acto se presentará una orquesta de handerrias y guitarras, dirigida por D. Manuel Mas, para la cual se han construido instrumentos especiales por el distinguido artefacto D. Francisco Gonzalez.

Teatro del Principe. A las cuatro y media. 1.º La comedia en tres actos, titulada La segunda dama duende.

2.º Baile. 3.º El sainete, de D. Ramon de la Cruz, titulado Las figuras de movimiento.

A las 8 de la noche. 1.º Sinfonia. 2.º La comedia en tres actos y en verso, de D. Manuel Breton de los Herreros, titulada Cuando de cincuenta pases...

3.º La tonadilla titulada: Don Edrájulo. 2.º Baile. 3.º El sainete en un acto, de D. Ramon de la Cruz, titulado La casa de Tocame-Roque, desempeñado por los principales actores.

Teatro del Circo. A las cuatro de la tarde. 1.º Sinfonia. 2.º La zarzuela en dos actos, nominada Marina.

3.º La quinta representación de la zarzuela en un acto, nominada El rapin de Canas. A las ocho de la noche. 1.º Sinfonia. 2.º La zarzuela nueva en tres actos y en verso, titulada La Isla Burataria.

Teatro de Variedades. A las cuatro y media de la tarde. 1.º Sinfonia. 2.º La comedia nueva, en tres actos, arreglada del francés por un aplaudido escritor, titulada Los ermitaños de la calle del Burro.

Desempeñada por las señoras Diaz, Orgaz y Segura, y los señores Morales, Infante y Martínez. 3.º El baile titulado, Majas y señoritos.

4.º Terminará el espectáculo con la comedia en un acto, cuyo pensamiento está tomado de otra francesa, titulada Los aires de Chamberí, desempeñada por las señoras Genoves y Garcia, y los señores Pardiñas, Martínez, Escanero y Garcia (D. F.).

A las ocho y media de la noche. 1.º Sinfonia. 2.º La comedia en tres actos, del maestro Tirso de Molina, titulada La Villana de la Sagra y Fingido salmonero.

Dirigida por el primer actor D. Julian Romea, y desempeñada por las Sras. Palma y Diaz, y los Sres. Morales, Infante, Martínez, Garcia (D. S.), Escanero, Garcia (D. F.), Zaragozazo, Acedo, Diaz, coristas, bailarines y acompañamiento.

3.º Paso de la Siciliana, divertimento de baile, en el que tomarán parte la señora Perea (La Nena), el señor Vilches y todo el cuerpo de baile. 4.º Terminará el espectáculo

con el sainete de don Ramon de la Cruz, titulado La comedia de Maravillas.

Teatro de Novedades. 1.º Sinfonia. 2.º El drama, titulado Diego Corrientes, desempeñado por las señoras de la compañía. 3.º El Triplé. A las ocho de la noche. La misma de hoy.

Teatro de Buenavista. Precioso y más antiguo espectáculo. Silca 46. Hoy 28 del corriente, se ejecutará una función de gran aplauso espectáculo, á las seis y cuarto y ocho y media de la noche, según antigua costumbre de este establecimiento. Precios: 6, 4, 3 y 2 rs.

Circo de Paul. Sociedades de Baile. LA CONSTANTE. BAILE DE MASCARAS LA JUVENTUD ESPAÑOLA. Estas sociedades celebran sus reuniones de costumbre.

Salones de Capellanes. LA FLORECIENTE. Esta sociedad celebra reunión de baile de tres á siete y La Nocturnidad (máscaras), de nueve de la noche á dos de la mañana.

DIARIO DE ESPECTACULOS.

No se ha recibido el aviso. TEATROS DE MADRID. Precios de las localidades.

del Circo, plaza del Rey. Palcos principales sin entradas. 50 60. Id. entresuelos, sin id. 60 70. Id. bajos sin id. 50 60. Palcos segundos sin id. 50 60. Butacas con entrada. 44 16. Delanteras de galería baja con id. 8 10. Id. de anfiteatro principal con id. 8 10. Id. de anfiteatro segundo con id. 6 8. Id. de galería alta con id. 6 8. Anfiteatros principales numerados con id. 5 9. Id. segundos y de galería baja numerados con id. 4 5. Asientos de galería alta entradas para palcos. 4 5. Contaduría, de 12 á 3 para las funciones del día siguiente.— Despacho, de 11 en adelante.

de Novedades, plaza de la Cebada, esquina á la calle de las Velas. Palcos plateas sin entradas. 40 50. Id. bajos id. 40 50. Id. principales id. 50 60. Id. segundos id. 20 30. Butacas con entrada. 10 14. Delanteras de anfiteatro bajo. 7 10. Asientos de id. id. 5 7. Delanteras de galería principal. 7 9. Asientos de id. id. 5 7. Anfiteatro principal. 4 5. Delanteras de galería alta. 5 7. Asientos de id. id. 5 7. Id. palcos plateas y bajos. 10 16. Id. id. principales. 8 10. Id. id. segundos. 6 8. Entradas para palcos. 3 5.

del Principe, calle de San Mateo, 31. Palcos de platea y bajos sin entradas. 60 70. Id. principales sin id. 40 50. Id. segundos id. 50 58. Palcos principales. 10 15. Delanteras con entrada. 10 15. Id. asientos id. 6 8. Palcos segundos.— Delanteras con entrada. 8 10. Id. asientos de id. 5 6. Anfiteatro principal: delanteras. 8 10. Id. asientos de id. 5 6. Anfiteatro segundo: delanteras. 6 8. Id. asientos de id. 4 5. Paraiso: delanteras de idem. 5 6. Id. asientos de id. 5 4. Entrada general. 5 5. Contaduría, de 11 á 5.— Despacho, de las 11 en adelante.

Real, plaza de Oriente. Palcos bajos y platea sin entradas. 240 240. Id. principales sin id. 140 140. Butaca con entrada. 50 50. Silla de platea con id. 30 30. Delanteras de palco segundo con id. 14 14. Centros de id. id. con id. 10 10. Antepedros de paraiso con id. 40 40. Segunda de paraiso y cubillos con id. 8 8. Contaduría, de 11 á 4.— Despacho de billetes, de 11 en adelante.

Variados, calle de la Magdalena, 40. Palcos bajos sin entrada. 57 65. Id. principales sin id. 54 58. Butacas con entrada. 14 16. Banquetas con id. 10 15. Sillones de platea con id. 11 15. Primera y segunda fila de plateas con id. 9 11. Delanteras de galería baja con id. 9 11. Asientos de id. con id. 7 8. Delanteras de galería principal con id. 8 9. Asientos de id. con id. 5 6. Entradas general. 4 4.

Contaduría, de 11 á 5.— Despacho, de 11 á 5 y de 5 á 8. de la Zarzuela (Circo español), calle de Jovelanos. Palcos plateas sin entradas. 60 80. Id. entresuelos sin id. 60 80. Id. principales sin id. 60 80. Id. segundos de proscenio sin id. 40 50. Id. segundos sin id. 50 40. Butacas con entrada. 14 16. Delanteras de galería de platea. 8 10. Asientos de id. 6 7. Delanteras de anfiteatro entresuelo. 8 10. Asientos de id. 6 7. Anfiteatro principal: delanteras. 7 6. Asientos. 5 9. Anfiteatro segundo: delanteras. 5 6. Asientos de id. 5 4. Galería alta: delanteras. 5 6. Asientos de id. 5 4. Entradas para abonos y palcos. 5 5. Contaduría, de 1 á 4.— Despacho, de 11 en adelante.

Contaduría, de 11 á 4.— Despacho, de 11 en adelante.

Contaduría, de 11 á 4.— Despacho, de 11 en adelante.

Contaduría, de 11 á 4.— Despacho, de 11 en adelante.

Contaduría, de 11 á 4.— Despacho, de 11 en adelante.

Contaduría, de 11 á 4.— Despacho, de 11 en adelante.

Contaduría, de 11 á 4.— Despacho, de 11 en adelante.

Contaduría, de 11 á 4.— Despacho, de 11 en adelante.

Contaduría, de 11 á 4.— Despacho, de 11 en adelante.

Contaduría, de 11 á 4.— Despacho, de 11 en adelante.

Contaduría, de 11 á 4.— Despacho, de 11 en adelante.

Contaduría, de 11 á 4.— Despacho, de 11 en adelante.

Contaduría, de 11 á 4.— Despacho, de 11 en adelante.

CITACIONES.

MILITARES. Por la secretaría del gobierno militar, se cita á los señores siguientes:

D. Francisco Laguna y Laguna; D. Francisco Labrador y Vicuña; D. Francisco Bartolomé y Velasco; D. José González; D. Nicanor González; y á Eduardo Rey y Antonio Munuera y Sijas.

Por el gobierno militar se cita á doña María de la Concepción Olivares, doña Seráfica Múruell y Roca y Gabriela Moreno Bañes, para que se presenten de doce á dos de la tarde.

Por el propio gobierno, y de doce á dos de la tarde, se cita á los sujetos siguientes:

Don Roque Parades García, D. Bernardo Obregon y Alonso, D. Dionisio Santa María y Santa María, doña María Luisa Borellan, don Carlos Salgado y García, Luis Miguel Esposito y Santiago Redondo.

Se cita igualmente á doña Balthusa Gorostiza y Posada, D. José Lopez Perez, doña Julia Tejero y Sacas y doña María del Carmen Sosa Verdes.

Por el mismo, se cita á D. Fernando Liano, apodado que fué del capitán don Hilario Membrilla, para que comparezca en el cuarto del señor ayudante de guardia.

Para prestar una declaración se cita igualmente al paisano Nemésio Brabo, que deberá presentarse en el edificio de correos al fiscal don José Sarro.

Se cita igualmente á doña Carlota y doña Natalia Nevenga Alvarez y Melchor Garcia.

Se cita igualmente á don Pedro Garcia Herrador, don Ignacio Astoriz y Puente y doña Josefina Baeza de Lura.

También se cita á don Luis Barriuevo y Rodriguez de Villamayor, para un asunto que lo concierne.

JURIDICALES.

Por el juzgado de la Intendencia, se cita y emplaza á D. Francisco Bressquinán, para que, de diez á dos de la tarde, se presente á enterarse de una notificación en causa que se le sigue.

Por el mismo juzgado se cita y emplaza á José Lizarra Castañanos, para que, de diez á dos de la tarde, se presente á oír una notificación.

Por el Juzgado de Buenavista, se cita y llama á D. Pedro de Sola y Perez, para que dentro de tercero día, se presente á prestar declaración en causa criminal.

Por el mismo juzgado se cita y llama á D. Pedro Lopez y á D. Juan Ignacio Crespo, para que en el término de diez días, se presenten á prestar declaración en causa criminal.

Por el juzgado del Congreso se cita y emplaza á don Enrique Sagarrinaga, en concepto de director de la sociedad comunitaria Sagarrinaga y compañía, para que se presente á contestar á una demanda interpuesta por D. Adolfo Bayó, sobre pago de 32,000 rs. va.

Por el juzgado del Congreso se hace saber á las personas que tienen efectos empeñados en las casas establecidas en la calle de la Encarnación, núm. 12; Noviciado, 5; Lupa, 9; Ave-Maria, 37 y 39; Caravaca, 9; Castrejos, 20; Embajadores, 4, 20, 22 y 27; Calatrava, 6 y 29; Estados, 10; Comandante, 13; Conde, 5; San Juan, 53; Leganitos, 35; Jardines, 19; Clavel, 10; Pelayo, 24 y

158.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1864.

Table with 4 columns: LOCALIDADES, Temperatura en grados centígrados, Dirección del viento, Estado del cielo. Rows include Bilbao, Oviedo, Badajoz, San Fernando, Sevilla, Tarrifa, Granada, Alicante, Murcia, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Soría, Burgos, Valladolid, Madrid, Ciudad-Real, Alhacete, Brest, Bayona, Marsella, Coruña, Valladolid, Oporto, Salamanca.

DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS.

Segun los telegramas recibidos, ayer ha llovido en Castellón, Girona y Valencia. Ha nevado en Guadalajara, Jaen y Segovia.

ESTADO ATMOSFERICO EN VARIOS PUNTOS DE EUROPA EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1864 A LAS OCHO DE LA MAÑANA.

Table with 4 columns: LOCALIDADES, Temperatura en grados centígrados, Dirección del viento, Estado del cielo. Rows include San Petersburgo, Stokolmo, Copenhague, Viena, Leipzig, Berna, Grewich, Bruselas, Dunquerque, París, Burdeos, Lyon, Turin, Florencia, Roma, Napoles.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana 29. Santo Tomás Catauriense, obispo y mártir.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del primer Monasterio de señoras Salesas Reales, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde Completas y reserva.

En San Isidro, San Pedro, Capilla Real, San Ginés y Santa Catalina de los Donados, se hará la renovación de sagradas Formas, según costumbre.

Continúa celebrándose la novena del Niño Jesús en el Caballero de Gracia; por la mañana habrá misa cantada, y en los ejercicios de la tarde predicará D. Ambrosio de los Infantes.

Continúan tambien las novenas al nacimiento de Nuestro Señor J. sacristo, y predicará por la tarde en San Millán, D. Benito Romeral, y por la noche en San Ginés D. Juan Francisco Guerra.

VISTA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Montserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza en San Ginés.

Orden de la Plaza del 19. Servicio para el 29. Parada: Arapiles, primero de ingenieros, quinto y sexto de pie.

Jefe de parada: señor comandante de Arapiles don Antonio Lizarraga. Jefe de día: señor coronel de Asturias D. Manuel Gomez y Blanco. Visita de Hospital: Segundo de Ingenieros, quinto capitán. Ordenanzas y vigilancia: Figueras. Piquetes á la pradera del Corregidor, Chamberí, Congreso y Senado: Isabel II, por atrasado. El general gobernador, SANTIAGO.